

COMUNICADO

La suscrita directora del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CeCAP), comunica a las partes, apoderados, árbitros y secretarios de procesos arbitrales que se administran en el Centro, así como al público en general que los días **jueves 17 y viernes 18 de abril de 2025, nuestras oficinas permanecerán cerradas** por motivo de la conmemoración de la Semana Santa.-

En virtud de lo anterior, el **jueves 17 y viernes 18 de abril de 2025, no serán considerados como días hábiles** para el cómputo de términos de los procesos que administramos.-

Dado en la ciudad de Panamá, a los once (11) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).-



Licenciada Liliana Sánchez O.
Directora